



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GUÍA DOCENTE DE
Práctica interpretativa del Canto llano
I-II

Murcia, 22 de septiembre de 2018



TITULACION: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Musicología e interpretación

ITINERARIO: --

ASIGNATURA: Práctica Interpretativa del Canto llano

Profesor: Prof. Dr^a. Consuelo Prats

Redondo Coordinador/a de la

asignatura:

I.- Identificación de la asignatura

| | |
|-----------------------------|--|
| Tipo | Obligatoria (para Musicología e Interpretación en modalidades de Flauta de Pico Traverso Barroco, Órgano) IG |
| Materia | Música de conjunto |
| Período de impartición | Semestre I y II |
| Nº Créditos | 2+2 |
| Idioma en el que se imparte | Español |
| Departamento | Musicología |
| Tiempo lectivo semanal | 120 minutos |
| Ratio | s/r |

II. Presentación

Incluir los REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

Conforme a la Resolución de 25 de julio de 2013 (BOCARM del Viernes, 16 de agosto de 2013) esta asignatura debe ofrecer:

Lectura e interpretación musical del canto llano. Interpretación melódico-rítmica de la grafía musical. Criterios interpretativos. Comprensión y respuesta a las indicaciones del director. Integración en el grupo vocal. Hábitos y técnicas de ensayo. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

Los criterios de evaluación según la citada norma:

Se valorará las capacidades de empaste, conjunción e integración en la agrupación coral, así como la flexibilidad en la respuesta a las indicaciones del director



En la presente asignatura trataremos de conocer y entender las propuestas de interpretación existentes; y, desde un carácter eminentemente práctico, se dotará de recursos a los estudiantes para que sean capaces de elaborar la suya propia atendiendo al estudio crítico de las fuentes.

Se recomienda, además, para tener el éxito esperado, poseer y potenciar la curiosidad intelectual y la firme autoexigencia analítica e investigadora necesaria para todo trabajo interpretativo

III.- Competencias y Perfil Profesional

| | |
|----------------------------|--|
| Competencias transversales | 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. 5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. 6. Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. 7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. 12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. .17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos |
| | |



| | |
|----------------------------------|--|
| Competencias generales del Grado | <p>2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.</p> <p>3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.</p> <p>7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.</p> <p>8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno de estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.</p> <p>14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</p> <p>17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo</p> |
|----------------------------------|--|

| | |
|---|---|
| Competencias específicas de la Especialidad (Musicología) | <p>1. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.</p> <p>2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.</p> <p>4. Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.</p> |
|---|---|



| | |
|---|--|
| | <p>5. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.</p> |
| <p>Competencias específicas de la Especialidad (Interpretación)</p> | <p>2. Construir una idea interpretativa coherente y propia. 3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. 5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. 7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. 8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se puede dar en un proyecto musical colectivo.</p> |
| <p>Perfil Profesional</p> | <p>Véase el de los titulados superiores en Musicología, y en Interpretación.</p> |

IV.-Contenido

Esta asignatura se basa en la realización de actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa de la voz en el repertorio de canto llano. Comprenderá por lo tanto una parte de técnica vocal además del aprendizaje de repertorio principal de nivel adecuado. También formará parte del contenido la preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes, cabiendo la posibilidad de unirse a formaciones vocales más amplias, dentro o fuera del centro, cuando así lo requieran las circunstancias del alumnado. Se profundizará en repertorios especializados y en el trabajo individual y colectivo del coro. La gran variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación conferirán a esta materia un carácter flexible y por ello adaptable a las voces con que se cuente, y a los estilos y tradiciones interpretativas.

De forma algo más detallada, formarán parte de los contenidos:



1. Afinación y empaste: ejercicios que desarrollen el oído interno y potencien la capacidad de escuchar al resto de las voces que forman el coro.
2. Práctica de la lectura a primera vista, y ejercicios de entonación de intervalos y acordes. Utilización del diapasón.
3. Preparación y montaje de al menos una misa gregoriana (propio y ordinario) que favorezca el desarrollo de la articulación, la rítmica, la sonoridad, etc.
4. Estudio y análisis compositivo de cada una de las obras estudiadas. Trabajo individual y colectivo.
5. Actividades que favorezcan el conocimiento entre los miembros del coro y contribuyan a su formación: conciertos dentro y fuera de las aulas, ensayos parciales, colaboración con el coro del conservatorio u otros externos, etc.

IV. A. Temario de la asignatura

Los temas, géneros y estilos escogidos son los que se señalan en el Temario propuesto a continuación que, en caso de fuerza mayor (por ejemplo, por la formación del coro resultante por los alumnos matriculados), podrían ser sustituidos por otros análogos para los fines previstos.

PRIMER SEMESTRE. PICLL I

Sesión 1 Presentación de la asignatura. Clasificación de las voces del alumnado. Introducción y estudio de la notación solesmense para la interpretación del canto llano. Lectura a primera vista de partituras adecuadas al nivel y composición del coro. Trabajo no presencial: Estudio individual de las partituras entregadas.

Sesiones 2-10. Ejercicios de lectura de la notación de canto llano. Montaje de diferentes cantos (antifonas, salmos, himnos, ...) en correspondencia con el tiempo litúrgico y adecuados en dificultad progresiva. Introducción y estudio de la Semiología Gregoriana. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas.

Sesiones 11-14 Montaje de los cantos antifonales correspondientes al Propio de la Misa *Puer natus est nobis*. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.

Sesión 15 Preparación de la prueba semestral.

SEGUNDO SEMESTRE. PICLL II

Sesiones 16-20. Montaje de diferentes cantos responsoriales de la Misa (graduales) y del Oficio Divino (responsorios breves y prolijos). Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.

Sesiones 21-25. Montaje de diferentes cantos del ordinario de la Misa (Kyrie, Gloria, Sanctus y Agnus). Así como de la Misa completa *Viri Galilei* (propio y ordinario). Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.



Sesiones 26-29 Estudio e interpretación de otros cantos monódicos de carácter religioso. La salmodia y el canto tropado. Técnica de dirección para el canto monofónico. Montaje de un canto tropado y de una pieza de Hildegard von Bingen. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.

Sesión 30. Preparación de la prueba semestral.

El programa previsto en ambos semestres puede sufrir pequeñas modificaciones en lo que respecta a las distintas obras y textos/temas considerados y correspondientes a cada bloque temático según las necesidades y exigencias de cada momento, para lo que se incluirá una orientadora mención a su más directa relación con las competencias establecidas.

IV. B. Actividades obligatorias evaluables

1. Lecturas

De los libros y obras relacionadas con las clases cuyos fragmentos para estudio se concretarán en clase conforme a las horas disponibles de trabajo personal del alumnado.

2. Prácticas

Según se indica en la programación del curso, las clases posteriores a la presentación de un tema se centrarán en la utilización de recursos (libros, presentaciones audiovisuales, debates, preguntas cortas, ...) para que los alumnos ejerciten sus capacidades analíticas, interpretativas y críticas

V.- Tiempo de trabajo¹

(si el estudiante se matricula -como asignatura optativa u otra posibilidad- de un solo curso/semestre, el tiempo de trabajo corresponderá a la mitad de lo aquí establecido)

| | |
|--|----------------|
| Clases presenciales (30 semanas x 2 horas semanales) | 60 h |
| Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras. Audición de diferentes interpretaciones de las piezas trabajadas. | 48 h |
| Montaje para actuaciones | 4 h |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 112 h (4 ECTS) |

¹ El volumen de trabajo está referido al trabajo del estudiante. La dedicación de los profesores a las diferentes actividades docentes permite reconocer y valorar más adecuadamente su carga de trabajo, y por ello es conveniente desarrollar herramientas que permitan conocer el tiempo que efectivamente dedica a sus alumnos más allá de las horas lectivas, pero no son objeto de las guías docentes. Todas las actividades previstas deben tener una preparación mínima previa para el mejor aprovechamiento del trabajo del alumno y para el control del responsable de la asignatura y del coordinador de titulación.



VI.- Metodología y plan de trabajo

Investigación/creación/interpretación/experiencia autónoma

| Periodo ² | Contenidos |
|---------------------------------------|--|
| I y II semestres. (curso completo) | Estudio de las técnicas y las obras tratadas de forma no presencial a partir de lo aprendido y debatido en las clases. Aplicación metodológica según contenido |

Clases teórico- técnico-prácticas

| Periodo | Contenidos |
|--------------------------------------|---|
| I y II semestres (curso completo) | Exposición y práctica de las obras escogidas y las metodologías utilizadas y utilizables en su correspondiente investigación. Lectura e interpretación de la notación cuadrada y los neumas de notación de Saint-Gall y Laon. Audición crítica de diferentes interpretaciones de las obras elegidas. Aplicación de método crítico-dialéctico en los debates, analítico-musical, estético-estilístico en las partituras y audiciones. |
| | |

Clases Prácticas

| Período | Contenidos |
|-------------------|--|
| Los dos Semestres | Interpretación y montaje de las obras seleccionadas. |

Pruebas

| Fecha | Contenidos |
|-------------|---|
| Semestre I | Interpretación según las cualidades estilísticas estudiadas de una selección de las obras trabajadas, de forma individual y/o en grupo. |
| Semestre II | Interpretación según las cualidades estilísticas estudiadas de una selección de las obras trabajadas, de forma individual y/o en grupo. |

Tutorías académicas

| Periodo | Contenidos |
|---|--|
| I y II semestre. (curso completo) según el total de alumnos | Atención individualizada, con orientaciones fonobibliográficas en su caso. |

² Especificar la semana en que está previsto desarrollar el tema



VII.-Métodos de evaluación

Según los criterios de evaluación establecidos en el actual plan, como viene ya referido en la presentación de esta guía.

A lo largo del curso se valorará en el alumnado la capacidad de comprensión e interpretación de las piezas que se programen; así mismo, la capacidad crítica manifestada en las intervenciones en clase y en los trabajos que se propongan.

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Porcentaje mínimo de asistencia a clase: 80% (a partir de la sexta falta de asistencia, sea justificada o no, el curso se dará por suspenso). La asistencia a las actuaciones y proyectos programados a lo largo del curso se valorará positivamente en la mencionada evaluación continua.

| Actividad evaluadora | Tipo ³ | | Ponderación | Periodo | Contenido |
|---|--|--|-------------|------------------|------------|
| Prueba: | <input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa | | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos no presenciales: Estudio de las partituras propuestas cada semana. | Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):..... | Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso) | 30 % | Sem. I y Sem. II | Vid. supra |
| Prueba: | <input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa | | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Estudio y montaje en clase de las obras propuestas. | Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):..... | Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso) | 30 % | Sem. I y Sem. II | Vid. supra |
| Prueba: | Acumulativa | | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Interpretación de las obras trabajadas. | <input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):...5..... | Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso) | 40% | Sem. I y Sem. II | Vid. supra |

³ Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.



Se recuerda que se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso.

Si el número de los posibles beneficiarios fuese igual o inferior al posible a conceder, se podrán asignar directamente a quienes tengan al menos una calificación numérica de 9.5; pero en caso contrario se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor –en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación de sobresaliente ya obtenido por curso.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

Título *Graduale Triplex*

Autor Abbaye Saint-Pierre

Editorial Abbaye Saint-Pierre, Solesmes, 1979

Título *Antifonario Monástico*

Autor Abadía Benedictina de Santo Domingo de Silos

Editorial Aldecoa, Burgos, 1997

Título *Semiología gregoriana*

Autor Eugène Cardine

Editorial Abadía de Silos, 1994

Título *Ritmo e interpretación del canto gregoriano: estudio musicológico*

Autor Herminio González-Barrionuevo

Editorial Alpuerto, Madrid, 1998

Título *El canto gregoriano: historia, liturgia, forma*

Autor Juan Carlos Asensio

Editorial Alianza Música, Madrid, 2008

Título *Los modos gregorianos*

Autor Daniel Saulnier

Editorial Abbaye Saint-Pierre, Solesmes, 2001

Título *Choral Conducting*

Autor Abraham Kaplan

Editorial W.W. Norton & Company, New York, 1985

Título *El director de coro. (Gestos y metodología de la dirección)*

Autor Brian R. Busch

Editorial Real Musical, Madrid, 1995

Título *El arte del canto*

Autor Arturo Reverter

Editorial Alianza Editorial, Madrid, 2008

Título *The performance of plainchant: Some preliminary observations of the new era.*

Early Music. Vol 10, no. 3

Autor Lance W. Brunner

Editorial Oxford University Press, 1982



Direcciones web de interés

| |
|---|
| Dirección 1 http://www.cantogregoriano.es/ |
| Dirección 2: http://www.solesmes.com |
| Dirección3 https://www.educacion.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=32A9971830AE42C94972AA3CEC801905 |
| Dirección 4 http://www.abadiadesilos.es |
| Dirección 5 http://interletras.com/canticum/ |
| Dirección 6 https://musicasacra.com/ |

IX.- Profesorado

Rellenar una tabla por cada profesor implicado en la asignatura

| | |
|--------------------------------------|---|
| Nombre y apellidos | Prats Redondo, Consuelo |
| Horario de tutorías académicas | Según horario publicado, en reparto proporcional entre las distintas asignaturas y alumnos |
| Correo electrónico | consueloprats@gmail.com |
| Departamento/área de conocimiento | Musicología |
| Categoría | Catedrática en prácticas de Música y Artes Escénicas |
| Titulación Académica | Prof. Superior de Música. Esp. Musicología (CSMMu), Licenciada en Geografía e Historia. Esp. en Hª del Arte, Doctora por la Universidad de Murcia |
| Experiencia Docente ⁴ | 28 años en la administración pública como profesor en Musicología |
| Experiencia profesional ⁵ | Ver: http://www.csmmurcia.com/prats/ |

⁴ Indicar la antigüedad en el área y en la asignatura.

⁵ Indicar la actividad profesional y la antigüedad en la misma